

XIV Congreso Internacional de Análisis Organizacional
Educación Superior y Desarrollo Sustentable

La Actividad Petrolera en Tabasco: Retos y Desafíos

Mesa Temática: Políticas Públicas, Instituciones y Perspectiva Organizacional

Modalidad: Investigación Concluida

Autor(es): Dr. Oscar Priego Hernández
Profesor-investigador de la División Académica de Ciencias Económico
Administrativas

oscar.priego@ujat.mx, priegooscarh@hotmail.com

Dr. José Feliz García Rodríguez

Doctor en Finanzas Públicas, Profesor

jfgr55@hotmail.com, cel.:9931091186

Dr. Miguel A. Ramírez Martínez

Doctor en Antropología Social, Profesor-Investigador

mangel113@hotmail.com, cel.:9932301704

Lic. Ruth Esther Martínez Domínguez

Estudiante de Maestría en Gerencia publica en la UJAT

Lic. Alondra Guadalupe May Esquivel

Estudiante de Maestría en Gerencia publica en la UJAT

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Guanajuato, Gto.

8 al 11 de noviembre de 2016

La Actividad Petrolera en Tabasco: Retos y Desafíos

Resumen

El trabajo consiste en realizar un análisis histórico de la actividad petrolera en México particularmente en las regiones productoras del Sur del país como Tabasco en donde esta actividad intensiva ha provocado diversos impactos económicos ambientales y sociales afectando su economía, las costumbres y tradiciones de vida de sus habitantes e incrementando considerablemente los costos sociales de explotación en esta entidad. El estudio destaca la importancia de la actividad petrolera en el contexto nacional e internacional para abrir un espacio de reflexión acerca del desempeño de la empresa paraestatal y señalar la fuerte dependencia de las finanzas públicas del petróleo, analizar las implicaciones de la reforma energética y realizar propuestas relacionadas con el desarrollo social. La investigación muestra la paradoja de un país con abundante petróleo y fuertes rezagos en materia de distribución del gasto público que se reflejan en las grandes desigualdades sociales entre ricos y pobres.

La finalidad de este ensayo es analizar los impactos que la actividad petrolera ha causado en la economía de Tabasco para proponer estrategias alternativas que permitan diversificar las fuentes de recursos para cuando el petróleo se agote. En esta entidad, es necesario diversificar la economía para no depender de la actividad petrolera, retomar la vocación económica, impulsar políticas públicas para reorientar el gasto público mediante proyectos productivos de tipo social para atender los rezagos sociales. La metodología utilizada es de tipo cuantitativa basada en el análisis. Se identificó la problemática mediante un modelo deductivo que va de lo general a lo particular.

Palabras clave: Petróleo, finanzas, desarrollo.

Introducción

México sigue siendo, sin duda, uno de los principales países productores de petróleo crudo en el mundo (*Oil and Gas Journal y Pemex: 2013*). La riqueza petrolera mexicana ha sido, durante el último siglo, un factor determinante en la vida económica y el desarrollo industrial de esta nación. Por ello, la importancia de la actividad petrolera no está en discusión. Pero, su relación con el desarrollo social a nuestro modo de ver requiere de reflexión; ya que, los recursos que representa tal actividad en la composición del ingreso nacional son, curiosamente, indispensables en la aplicación del gasto social.

El presente ensayo se refiere a un tema de importancia para todos los mexicanos que contribuyen mediante las aportaciones de sus impuestos día con día a fortalecer las finanzas públicas de este país. Pemex fue hasta antes de la reforma energética la empresa paraestatal más grande de México, figuraba entre las cinco principales empresas petroleras de Latinoamérica y una de las nueve empresas más importantes a nivel mundial con mayor cobertura de ventas de productos petrolíferos.

Pemex también llegó a ser la primera empresa y la primera industria de la nación, en 1984 participaba con cerca del 10% del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Esta industria representaba hasta antes de la reforma energética en promedio el 40% de los ingresos tributarios del país. Hoy estos ingresos solo representan el 20% con la caída drástica de los precios del petróleo se han reducido en más del 50%. En este sentido, esta industria ha sido una de las

principales fuentes de recursos que componían los ingresos nacionales del país. Por ello la composición de las finanzas públicas están sujetas a la obtención de estos recursos que dependen de la volatilidad de los precios en los mercados internacionales de petróleo crudo. En estas circunstancias, países como México enfrentan un mayor grado de incertidumbre por las variaciones en los precios de este energético.

El ámbito regional, el desarrollo de las actividades petroleras ha provocado una serie de desequilibrios de tipo ambiental, social, económico y político que afecta las finanzas locales. Ejemplo de ello es el estado de Tabasco que, en las últimas tres décadas del siglo XX, pasó de ser una región rica en selvas tropicales, fauna y flora a una con altos índices de deterioro ecológico, inflación y pobreza. Su economía preponderantemente basada en el sector primario (agricultura y ganadería) pasó a ser una estructura de servicios de gobierno que atiende mayormente a las necesidades que genera esta industria que reactiva la economía local.

Es necesario señalar que lo anterior ha sido el resultado de múltiples factores entre ellos: la explotación ganadera extensiva, los monocultivos y el crecimiento de las zonas urbanas; también lo es el hecho de que el mayor impacto se deriva de la incesante búsqueda de depósitos de hidrocarburos. Tal actividad amenaza incluso zonas catalogadas como la reserva de la biosfera en los pantanos de Centla, lo cual genera constantemente protestas de importantes sectores de la población. Tabasco es considerado uno de los estados importantes para los ingresos del país, pero el petróleo genera en su interior una dualidad económica:

riqueza para la familia petrolera que reside en Tabasco y pobreza, marginación, y descontento para muchos de sus habitantes, por su condición social y por el deterioro ambiental que impide la generación de otros recursos.

El presente estudio plantea propuestas orientadas a redistribuir los ingresos procurando, por un lado, el resarcimiento de los daños colaterales que ésta actividad produce y, por otro, la generación de fuentes alternativas de ingresos que suplan los que ahora produce el petróleo, para el momento en que este recurso se agote.

Objetivo

El objetivo general de este ensayo es analizar los impactos de la actividad petrolera en Tabasco para proponer estrategias de fuentes alternativas en su economía que permitan diversificar las fuentes de recursos para cuando el petróleo se agote.

Material y Métodos

Se identificó la problemática mediante un modelo deductivo procurando presentar las ideas con el criterio que va de lo general a lo particular, es decir aborda la problemática de la actividad petrolera en el ámbito nacional y analiza el caso local de Tabasco. El método de estudio es analítico y descriptivo, consiste en aplicar técnicas de análisis con carácter multidisciplinario y al mismo tiempo, revisar los indicadores de la economía mexicana relacionadas con los ingresos y operaciones de la nueva empresa productiva del Estado. La aplicación del método

histórico es de utilidad para entender y conocer los antecedentes de la problemática del petróleo en México a partir de 1938, y poder posteriormente particularizarla.

Metodología.

La metodología utilizada para el desarrollo de este trabajo de conformidad con *Hernández, Fernandez y Baptista, (2010)*, es de tipo cuantitativa y está dirigida al análisis de la información de la industria petrolera mexicana. El trabajo consiste en realizar un análisis de las principales fuentes de recursos públicos que genera la actividad petrolera y la revisión de estadísticas relacionadas con la aplicación del gasto social en México. Principalmente se tomaron datos estadísticos sobre la situación fiscal de la empresa paraestatal (Pemex).

Esta metodología incluye la aplicación de diversas técnicas de investigación tales como el análisis de documentos de carácter multidisciplinario de las principales fuentes de información (Duverger, M. 1988), relacionadas con el desempeño de la empresa petrolera, entrevistas, consulta de bibliografía (leyes, reglamentos, libros) revistas especializadas en estadísticas petroleras, páginas de Internet y encuestas de opinión sobre aspectos relacionados con las actividades petroleras.

Antecedentes de la Problemática

A fin de establecer un punto de partida, consideramos que es necesario conocer los antecedentes de la actividad petrolera nacional desde su expropiación

en el año 1938 (PEMEX: 2013), hasta su etapa moderna en el nuevo siglo XXI y su etapa de transformación de Pemex a Empresa Productiva del Estado mediante la reforma energética aprobada en el año 2013. El estudio se circunscribe en los años ochenta, fecha en que comenzó el auge petrolero con la explotación intensiva de exploración en Tabasco hasta el año 2012. El estudio de la problemática incluye los comentarios y análisis de los últimos acontecimientos relacionados con la caída drástica en los precios internacionales del petróleo que han afectado las finanzas públicas del país por dos años consecutivos, 2015 y 2016.

En materia fiscal.

La evolución de los regímenes fiscales más significativos por los que ha pasado la empresa paraestatal desde el año 1938 hasta los cambios recientes con la reforma energética a finales del año 2013, se pueden ilustrar a grandes rasgos en el siguiente apartado.

Año	Régimen fiscal
1938 a 1959	Petróleos Mexicanos estaba obligado a pagar todos los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos al igual que cualquier otra empresa con motivo de sus actividades.
1960	Se establece el Impuesto Único sobre sus Ingresos Brutos – que era del 12%-y estando obligado a un anticipo diario de 2 millones de pesos.

- 1967 Se puso en marcha la aplicación de diversas tasas impositivas diferenciadas acorde a los ingresos que se obtuvieran por la comercialización de los productos petroquímicos o de la refinación.
- 1975 PEMEX pasó a ser exportador de crudo, se obligó con esto a pagar el Impuesto General de Exportación y fue en este mismo año que esta empresa se convirtió en el principal contribuyente para el Gobierno Federal, ya que aportaba 12 centavos de cada peso que ingresaba al Fisco Federal.
- 1977 Se establecen los Derechos por la Prestación de Servicios Públicos.
- 1979 El organismo se obliga al pago del Impuesto a la Importación de Maquinaria y Equipo.
- 1980 Entra en vigor la nueva Ley del IVA y Pemex debe pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- 1981 Pemex está obligado a contribuir con el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- 1982 Pemex está sujeto también a la Ley Federal de Derechos.
- 1983 El Impuesto a la Importación y los Derechos sobre Hidrocarburos se divide en:

Derechos Ordinario sobre Hidrocarburos –que era de un 26.8%-; y Derecho Adicional sobre Hidrocarburos –el cual era de 5%-.

- 1985 En este año se establece el Derecho Extraordinario sobre Hidrocarburos.
- 1991 Se crea el Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes –de un 43%-
- 1992 Se obliga al Aprovechamiento sobre Erogaciones no Deducibles conforme al Impuesto sobre la Renta -35%-.
- 1993 Se establece el Régimen Dual o Paralelo de Transición con las nuevas disposiciones que entraron en vigor en 1994 y rigen hasta la fecha. (Lujan, A. 1994)
- 1995 En los años noventa la industria petrolera internacional experimentó una transformación de fondo que modificó su estructura y sus formas de operación...se realizaron grandes avances tecnológicos en exploración y producción, se fusionaron grandes empresas y se formaron alianzas para competir en un mercado diferente y una comercialización mucho más dinámica, una vez que se desarrollaron nuevos instrumentos de inversión y cobertura de riesgos en cuanto a mercados spot y de futuros, buscando con todo ello lograr mayores grados de eficiencia y productividad, para generar mayor competencia y rentabilidad.
- En esta etapa los precios internacionales del petróleo crudo cayeron drásticamente hasta alcanzar los 9 dólares. Llevando al país a una de las peores crisis económicas.

- 2007 Nuevamente Pemex es objeto de algunas reformas
- 2013 A finales del año 2013 se llevaron a cabo las grandes transformaciones al sector energético de este país. La Reforma Constitucional a los hidrocarburos permite ahora la entrada de capitales extranjeros a realizar las actividades primarias en la industria petrolera mediante contratos de riesgo.
- Esta es quizá la reforma más importante y trascendental realizada a la industria petrolera desde 1938 en que fue nacionalizada. Según los expertos, esta reforma representa un retroceso en virtud de que a partir de ahora se permitirá la entrada de capitales extranjeros mediante contratos en donde las compañías pueden participar a Pemex de las utilidades que obtengan o absorber las pérdidas.
- 2014 Finalmente, en la primera mitad del año 2014 el Congreso de la Unión compuesto por la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores aprobaron por mayoría y en su totalidad las leyes secundarias que permitirán operar el nuevo funcionamiento del sector energético en México.

- 2015 Las expectativas de la reforma energética se vienen abajo por la caída drástica de los precios internacionales del petróleo en más del 50%. Por consiguiente, las grandes petroleras no están interesadas en sacar petróleo barato en Tabasco y por lo tanto prefieren retirar a su personal lo cual impacta severamente a los sectores productivos y al empleo de la entidad. Los precios continúan su descenso a la baja y la crisis mexicana se recrudece.
- 2016 Nuevamente comienza el 2016, un año complicado para la economía mexicana, las grandes petroleras siguen despidiendo personal no están interesadas en sacar petróleo en México, los precios siguen a la baja y la crisis se complica.

El estado de Tabasco, como señalamos antes, enfrenta una problemática sui generis como consecuencia de la intensa actividad petrolera desarrollada en los últimos treinta y cinco años. A nuestro modo de ver, este proceso influyó directamente en la transformación de las condiciones de vida tradicionales de la población en esta región. En esta investigación se destacan dos premisas básicas: la primera se refiere a los altos riesgos de contaminación ecológica que propicia el desarrollo de las actividades petroleras de manera intensiva (Martínez, Y. E., 1996) y la segunda hace notar que esta actividad ha representado en gran parte el sustento de la economía nacional en general y de esta entidad federativa en lo particular (INEGI: 1999).

Nuestra pretensión inicial fue realizar un estudio de carácter financiero para conocer el impacto de la actividad petrolera en los ingresos nacionales de México y su efecto, en las finanzas públicas del estado de Tabasco. Posteriormente descubrimos la importancia social y económica de dicho impacto, lo que nos llevó a reflexionar en algunas propuestas, entre ellas la de considerar como viable la posibilidad fáctica de crear un Fideicomiso del Petróleo, en favor de los habitantes de Tabasco.

Las crisis económicas.

En los últimos años, países petroleros medianamente desarrollados como México y algunos países latinoamericanos han enfrentado crisis económicas derivadas del resultado de la imposición de políticas de expansión del gasto público que impactan necesariamente las exportaciones de petróleo. En México uno de los principales factores de esta crisis tiene su origen en el pujante crecimiento de la producción, determinado por el alza en los precios del petróleo en el período 1978-1982 (BID: 1985). Sin embargo, consideramos que esta riqueza también produjo las crisis financieras más fuertes que este país ha padecido, derivada en parte por las caídas de los precios internacionales del crudo, a finales de 1994.

Este fenómeno se repitió a finales de 1998, produciendo un impacto directo en las finanzas públicas, al afectar severamente el gasto social de este país (Treviño G., 1998), el cual se vio significativamente disminuido. Así pues, estos países

productores de petróleo, aunque han gozado de la riqueza derivada de este recurso, también se han visto afectados por la demanda abundante.

Como era de suponerse, en un nuevo siglo después de la bonanza petrolera por casi dos décadas los precios internacionales del petróleo alcanzaron nuevamente precios superiores a los 100 dólares por barril. Posteriormente, se presenta otra caída de los precios del crudo en el mercado internacional que ha recrudecido la crisis nuevamente para México en los años 2015 y 2016.

Las Finanzas Públicas son el instrumento que utilizan los gobiernos para alentar o desalentar la economía, fomentar la actividad económica y buscar una adecuada redistribución del ingreso. En México desde el siglo pasado las finanzas mexicanas se han desarrollado bajo el enfoque de la escuela Clásica que implica simplemente mantener un equilibrio presupuestal en los ingresos y gastos públicos. Hoy las finanzas públicas adoptan el enfoque de la escuela Moderna y en consecuencia es necesario orientar el gasto público hacia proyectos con impacto social en donde lo más importante son los individuos que conforman la sociedad.

El estado de Tabasco está considerado como una región importante de fuentes de ingresos a través de la producción de petróleo. Sin embargo, a nuestro modo de ver dichos recursos no fueron utilizados adecuadamente para lograr su desarrollo económico, por el contrario, con la actividad petrolera la economía presenta una dualidad económica: riqueza por un lado y pobreza y marginación por otro.

Al mismo tiempo, la actividad petrolera intensiva ha ocasionado graves daños al medio ambiente y genera desequilibrios económicos y sociales, que afectan de manera directa las condiciones de vida de los habitantes de este estado. Es notorio que los recursos provenientes del petróleo por más de treinta y cinco años en la región, no fueron utilizados adecuadamente para revertir el esquema de una economía petrolizada. En el ámbito ecológico los daños ocasionados son irreversibles y en el ámbito social los efectos son negativos. Todo ello genera un desequilibrio financiero: riqueza para el sector petrolero y nulo desarrollo económico para los otros sectores.

La bonanza petrolera.

Es importante señalar que en los últimos años (2004-2008) los barriles de barriles de crudo alcanzaron los precios más altos de la historia, cotizándose (inclusive por arriba de los 100 dólares en 2008). Los excedentes petroleros permitieron fortalecer las finanzas públicas del país y mejorar la distribución del gasto social.

Sin embargo, la problemática es compleja, como ya lo hemos señalado los países cuya economía está basada en la actividad petrolera, están sujetos a la dependencia de los vaivenes de la economía internacional; ejemplos de ello son: México, Venezuela, Ecuador, Brasil y Argentina por citar algunos (Parker, Alexandra S., 2000).

En las comunidades de Tabasco, la actividad petrolera provoca la transformación de las costumbres tradicionales de la población y al mismo tiempo

los recursos que genera el petróleo representan el sustento de la economía nacional. Su impacto se manifiesta en el ámbito social, financiero, político y económico. En esta terrible paradoja se desenvuelven estos pueblos. Esta actividad ha generado un alto costo financiero, debido no tanto al desarrollo industrial, sino a los problemas sociales que ha enfrentado la paraestatal en esta región. Estos tienen origen por las afectaciones al medio ambiente y por las actividades producidas en el sector primario.

Sin embargo, es conveniente considerar que los recursos, producto de esta riqueza, efectivamente provocan un crecimiento económico, pero también al mismo tiempo generan problemas al medio ambiente, inflación y cambios estructurales que repercuten en la vida de los habitantes de la región, e incluso afectándose, paradójicamente, la actividad petrolera misma (Beltrán H., *Op. Cit.* Pp. 81-130).

En esta investigación analizamos, además, aspectos sobre las causas de la contaminación ambiental atribuida originalmente a la actividad petrolera, pero lo que fundamentalmente se enfatiza es que el análisis de la actividad petrolera nacional indica que se trata de un factor que incide directa y crucialmente en las finanzas del país y particularmente en Tabasco. En este sentido, planteamos alternativas para:

- Diversificar las fuentes de financiamiento distintas a las que genera el petróleo.

- Orientar el gasto público para mejorar las condiciones de vida de la población.
- Diseñar estrategias para lograr un desarrollo sustentable a mediano plazo para cuando la riqueza petrolera se agote.

El estado de Tabasco es una de las 32 entidades federativas que en la década de los años ochenta recibió abundantes recursos económicos de la Federación mediante los mecanismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (Calzada F., 1997). Estos recursos fueron utilizados para resarcir en parte los daños sociales ocasionados por la paraestatal en la fase de la explotación petrolera. Sin embargo, de acuerdo con este análisis, en los años posteriores las participaciones federales para Tabasco con relación a las demás entidades fueron insuficientes en virtud de que el gasto social se ha incrementado considerablemente.

Por su parte, la actividad petrolera en la entidad estimulo un movimiento migratorio que contribuyó a la transformación de los hábitos y costumbres de la población nativa. En términos financieros, esta actividad ha influido en forma contrastante: genera riqueza y al mismo tiempo pobreza. Tabasco es ejemplo de la terrible paradoja de las regiones con grandes riquezas naturales y abundantes yacimientos petrolíferos, ya que una gran parte de su población vive en condiciones de pobreza, que ubicaban a la entidad en el lugar veintinueve del desarrollo regional (Villarreal G. D., 2000).

Uno de los propósitos del presente trabajo como se ha señalado es proponer cómo revertir esta situación. Por ello consideramos que debemos trabajar en

construir propuestas que permitan coadyuvar en la solución de este problema y al mismo tiempo, orientar la riqueza petrolera hacia el resarcimiento por los daños ocasionados a los sectores productivos de la región.

En el desarrollo de esta investigación hemos obtenido de los actores principales involucrados en la problemática (campesinos, gobierno y sociedad), algunas preguntas y comentarios relacionados con el futuro de la economía de tabasco.

- ¿Qué va a pasar en Tabasco cuando en unos años el petróleo se agote y Pemex no tenga que explotar?
- ¿Qué ventajas o desventajas tendría privatizar a Pemex?
- Pemex paga muchos impuestos, pero necesita grandes cantidades de recursos para mejorar sus instalaciones.
- En unos años más se estima que se agote el petróleo; pero los recursos naturales en Tabasco han sido severamente dañados, de que viviremos después
- ¿Qué pasará en Tabasco en los próximos años, tendrá crecimiento económico para generar los empleos necesarios?

En el estado de Tabasco, los estudiantes, profesores, campesinos y personas de la sociedad civil han están preocupadas por la problemática planteada y por el futuro de sus comunidades. Por consiguiente, es necesario que las personas

estén informadas de lo que está haciendo el gobierno Federal y estatal para generar las condiciones que permitan revertir la economía petrolizada y transitar hacia una economía basada en proyectos productivos de desarrollo sustentable en el sector primario.

El desarrollo sustentable es un proceso permanente con características y condiciones que las propias comunidades deben provocar para alcanzarlo. Es importante señalar que el desarrollo sustentable en gran parte del territorio tabasqueño está ausente. Este proceso debe empezar con una dimensión que va de abajo hacia arriba, es decir, por sí sólo no se puede generar ni tampoco puede venir del exterior. Las comunidades pueden propiciar su propio desarrollo utilizando esquemas de producción y organización que les permitan darle valor agregado a sus productos, cuidar el entorno y en el futuro alcanzar mejores condiciones de vida. La explotación petrolera debió desarrollarse observando todos sus procesos bajo este esquema; explotar la actividad petrolera, pero, generando las condiciones para el desarrollo sustentable de los pueblos afectados.

Hoy, después de más de treinta y cinco años de explotación intensiva la industria petrolera desarrolla sus actividades utilizando tecnología de punta que minimiza el riesgo de gran deterioro a la naturaleza. Sin embargo, lamentablemente el daño que ha causado en muchas ocasiones es irreparable y entre ellos se encuentra la fauna y la flora de los ecosistemas que permiten mantener la vida en la tierra. En este sentido, es necesario replantear las políticas

públicas energéticas y pensar en nuevas formas de trabajar, pero con un desarrollo sustentable.

En Tabasco, cuya principal fuente de ingresos está basada en la producción petrolera y el gasto público gira en torno a esta actividad, es evidente que ha sufrido todos los males y estragos de este proceso. Por ello, las recomendaciones y las propuestas realizadas van en torno a la necesidad de diversificar su economía basada en el petróleo. En esta entidad el impacto de la actividad petrolera en las finanzas públicas ha sido determinante en dos sentidos: por un lado, permite reactivar la economía local, pero por otro ha causado graves daños al entorno ecológico. Pero además su economía se ve afectada por otros factores (externalidades) que se derivan de este proceso.

Esperamos que este estudio sirva como un aporte en pequeña escala para subsanar alguna parte de la problemática planteada. Al mismo tiempo, permita crear entre la población una cultura ecológica que ayude a disminuir entre los habitantes a los niveles de contaminación. Pemex tiene que reconocer que ha contaminado el entorno ecológico, pero también es preciso señalar que la gran contaminación proviene de los automóviles, el consumo y los desechos inorgánicos que generan las personas; por lo tanto, la responsabilidad tiene que ser compartida.

Finalmente, estamos convencidos de que en Tabasco todavía es posible revertir este proceso y trabajar en forma coordinada con las comunidades cuidando el entorno y en equilibrio con la naturaleza. El petróleo, como fuente de

energía sin duda, tiende al agotamiento y por lo tanto, consideramos es este el momento oportuno para replantear el impulso de políticas públicas y de nuevos procesos para alcanzar el desarrollo sustentable que garantice la convivencia pacífica y dejar atrás los grandes errores del pasado.

Conclusiones y/o Propuestas

Las conclusiones de esta investigación derivadas del análisis tanto de la problemática que ocasiona la industria del petróleo, como el impacto financiero que provoca en el ingreso nacional, particularmente en Tabasco, permite ahora precisar el aspecto redistributivo en las finanzas públicas y su efecto en Tabasco.

Esta investigación se realizó con enfoque de análisis multidisciplinario. Se propone aprovechar la riqueza petrolera como instrumento de redistribución, para mejorar el nivel socioeconómico de la población local. Los resultados obtenidos tienen carácter explicativo y propositivo. Por lo tanto, consideramos que las propuestas pueden ser de utilidad para la toma de decisiones, relacionadas con los planes de desarrollo de esta entidad.

La actividad petrolera provoca tres tipos de impactos:

1. El impacto financiero: Determinante para la obtención de los ingresos nacionales y para las finanzas del estado de Tabasco; su importancia en la composición de los ingresos fiscales no se puede negar.

2. El impacto ecológico: imposible ocultar los aspectos negativos de la explotación petrolera, pues es evidente que los daños ocasionados, como el deterioro ecológico, son irreparables.

3. Los impactos socioculturales: estos afectan de manera negativa los patrones de conducta de la población local por lo que también se consideran negativos.

Propuestas teóricas.

Algunas de estas propuestas son propiamente abstracciones que permiten reflexionar más acerca de la temática y problemática recogida en esta investigación, pero las finales a nuestro juicio son acciones viables que de ser tomadas en cuenta dentro de una práctica de política pública, social y económica pueden conducir a mejorar la realidad social y financiera del estado de Tabasco.

Los ingresos que han correspondido a Tabasco provienen en su gran mayoría de las participaciones federales producto del petróleo. Los flujos de recursos federales fueron favorables. Por lo tanto, es evidente que existe una relación de dependencia entre la entidad y el producto petrolero.

➤ En Tabasco la actividad petrolera representa el eje principal de su economía. La actividad agrícola y ganadera dejaron de ser los principales aportes al PIB estatal y hoy se encuentran en completa decadencia. Por ello, se propone orientar la distribución del gasto público hacia los sectores sociales, de modo que permita diversificar el sector productivo privilegiando el

desarrollo sustentable en la entidad.

➤ La caída de los precios internacionales del crudo recientemente (2015) ha provocado que el flujo de los ingresos petroleros se interrumpiera, impactando de manera significativa en el ámbito financiero internacional, nacional y local. Por lo tanto, es necesario buscar mecanismos alternativos de financiamiento para depender en menor grado de estos recursos y minimizar los riesgos de otras crisis.

➤ El estado de Tabasco es privilegiado por su ubicación geográfica, riqueza del suelo y abundancia de aguas dulces y saladas. Lo anterior aunado a la riqueza petrolera, lo convierten en una región estratégica para el país. En contraste, es innegable que el deterioro ecológico, la inflación, los problemas políticos y los desajustes en los patrones de vida se deben al petróleo. Por lo tanto, es necesario aprovechar estos recursos naturales para beneficio de los tabasqueños.

➤ La actividad petrolera se fortalece con familias de posiciones privilegiadas provenientes de otras ciudades. Su alto nivel de vida contrasta con la deplorable economía de la población local. Se requieren políticas públicas para atender estos desequilibrios.

➤ En materia de empleos el impacto ha sido negativo. Las compañías extranjeras demandan personal calificado para puestos de altos niveles de ingresos en el ámbito local. Por consiguiente, los recursos no se quedan en Tabasco, sino que se distribuye a los lugares de origen. Este recurso sale de

la entidad vía las remuneraciones.

- Los recursos naturales, desde el siglo pasado, fueron impactados severamente por la industria petrolera, lo cual, conjugado con otras agresiones, ponen en riesgo la permanencia de los ecosistemas de la entidad. Esta actividad afecta los ecosistemas terrestres, cuerpos de agua y producción agrícola y ganadera.
- Los esfuerzos por la protección ambiental deben vincularse con el desarrollo y los reclamos de justicia social de una población, que no ha tenido la oportunidad de superarse de la misma forma que el sector petrolero. En Tabasco prevalece una clase petrolera privilegiada principalmente emigrante, en contraste, los campesinos que sufren todos los males y han perdido su patrimonio constituido por tierras de cultivo no participan de esta riqueza.
- En Tabasco existe un proceso creciente de desajustes sociales, vida cara, incremento delictivo, atención de salud y alimentación. En paralelo, los campesinos y pescadores atribuyen a Pemex ser el causante de la baja productividad, situación que no es del todo cierta, aunque efectivamente ha contribuido al deterioro ambiental.

Propuestas prácticas.

Como resultado de este trabajo planteamos la posibilidad de crear un fideicomiso como figura jurídica que garantice confianza y transparencia en el manejo de los recursos derivados de las actividades petroleras que garanticen

seguridad en la atención de reclamaciones de los sectores afectados por los graves daños que ocasiona a la agricultura y ganadería. Es necesario erradicar la corrupción y la impunidad que prevalece en el sector petrolero.

Estas propuestas pueden ayudar al gobierno del estado de Tabasco para atender las diferentes expectativas que en el futuro seguramente serán distintas a las que hoy se observan en regiones del país que en alguna ocasión fueron grandes desarrollos petroleros.

El gobierno del Estado debe emprender las acciones necesarias y concretas para mejorar las condiciones socioeconómicas de los tabasqueños y planear su desarrollo futuro sin actividad petrolera. Algunas de ellas pueden ser:

En la vertiente del ingreso.

- El estado de Tabasco ha dependido principalmente de los recursos federales vía las participaciones federales que llegan a representar el 95% del ingreso. El gobierno debe efectuar gestiones, a fin de mejorar la concurrencia de recursos para programas descentralizados.
- Es necesario emprender acciones para fortalecer las finanzas locales mediante estrategias y mecanismos que permitan mejorar la eficiencia fiscal de la entidad.
- Detonar proyectos de inversión para diversificar las fuentes de recursos que puedan revertir la economía.
- Promover acciones que coadyuven a mejorar la economía familiar mediante proyectos sociales.

- Sin duda es necesario que el gobierno estatal emprenda acciones para eficientar el gasto corriente excesivo.

En la vertiente del gasto.

En esta entidad la estructura del gasto no corresponde a la inercia de los tiempos en los que las participaciones federales eran crecientes. Este indicador no ha conservado dicha tendencia los gastos se mantienen pero los ingresos no corresponden. Por lo tanto, los retos son:

- Establecer políticas de reasignación del gasto público de acuerdo a la nueva dinámica de recursos escasos.
- El Gobierno de realizar acciones de alta prioridad, eliminando el gasto corriente y administrativos innecesarios.
- Dirigir los recursos de inversión hacia actividades cuyo manejo no pueden asumir ni la iniciativa privada ni las organizaciones civiles.
- Nuestra idea es sencilla: es conveniente establecer estrategias que permitan aplicar los recursos generados por el petróleo con el objetivo de revertir la economía basada en esta actividad para reorientar el gasto social hacia una de proyectos productivos que transformen la economía de servicios a una sustentada en el sector primario.
- El gobierno del estado debe trabajar en promover alternativas de desarrollo en función a la nueva realidad que vive el estado.

➤ Es necesario pensar en retomar la nueva vocación de la economía local basada en el sector primario y secundario.

➤ **Referencias Bibliográficas**

Banco Interamericano de Desarrollo. 1985. *Progreso Económico y Social en América Latina*. Deuda Externa: Crisis y Ajuste, Washington, DC.EE.UU. Informe Anual 1985.

Banco Mundial. *Informe sobre el desarrollo mundial*. Washington, EUA.

Beltrán Hernández, José Eduardo. 1988. *Petróleo y Desarrollo*. Centro de Estudios e Investigación del Sureste. 2ª. Edición. Villahermosa, Tabasco.

Calzada Falcón, Fernando. 1997. *Desarrollo Sustentable en Tabasco*. Posibilidades y Limitaciones. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco.

Duverger Maurice. 1988. *Finances Publiques*. Presses Universitaires de France. Paris, Francia.

Energy Intelligence Group (PIW) y Pemex. *Principales empresas petroleras por nivel de producción de gas natural*, 1999.

Huerta González, Arturo (1987). *Economía Mexicana más allá del milagro*. Ediciones de Cultura Popular, S.A. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. 1ra. reimpresión.

INEGI. *Estadísticas petroleras de Tabasco*. PIB y participaciones federales en el periodo 1999.

Martínez Yáñez, Esperanza (1996). *La Contaminación Petrolera y su Impacto Social en los Países Tropicales*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco.

OCDE, *Estudio Económico sobre México: 1998-1999*. OCDE, París, Francia. 1999.

Oil and Gas Journal y Pemex, (2013) *Reservas probadas de petróleo crudo*. Principales países.

Parker, Alexandra S. (2000). Abundantes reservas y escaso capital: la situación corriente arriba del sector energético latinoamericano. *En Oil & Gas Journal Latinoamérica. Información y Tecnología del Petróleo para América Latina*. Noviembre/diciembre 2000. Volumen 6, Número 7.

PEMEX, 2013. *Conozca Pemex*. Historia de Pemex.

Villarreal González, Diana R. 2000. *La política económica y social de México en la globalización*, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. México